

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía número 964/2020 de fecha 16/10/2020, que se transcribe a continuación, se ha aprobado la propuesta definitiva de selección para la creación de una bolsa de trabajo de Agente Dinamizador del “Centro Guadalinfo”:

“APROBACIÓN PROPUESTA DEFINITIVA DE SELECCIÓN PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE AGENTE DINAMIZADOR DEL “CENTRO GUADALINFO”.


Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, adoptado en sesión ordinaria celebrada el 1 de julio de 2020, de conformidad con la delegación de competencias efectuada por la Alcaldía mediante Resolución número 668/2019, de 26 de junio (BOP nº 175 de 30/07/19), se aprobaron las Bases de la Convocatoria que regirán la creación de una bolsa de empleo para la categoría profesional de Agente Dinamizador del “Centro Guadalinfo” para efectuar las contrataciones laborales temporales como consecuencia de vacaciones, licencias, permisos, bajas, etc..., para sustituir a la actual dinamizadora de este programa durante el disfrute del permiso de maternidad, que han sido publicadas en el B.O.P. de Sevilla, nº 163, de fecha 15 de julio de 2020.

El 29 de septiembre de 2020, la Comisión de Valoración de la convocatoria formuló propuesta inicial de selección. De conformidad con la Base 7ª, dicha propuesta fue objeto de publicación a los efectos de que los interesados pudieran presentar alegaciones en el plazo de tres días naturales siguientes. En dicho trámite, se ha presentado una única alegación, por Doña María Franco Polo. La aspirante alega que no se la ha valorado correctamente su experiencia profesional. Tras volver a valorar la experiencia profesional de la aspirante, la Comisión propone desestimar su alegación al considerar que la experiencia profesional que no se ha considerado no se ajusta a lo dispuesto en el apartado 6º de las Bases que rigen la convocatoria. Asimismo, corrige error detectado en la valoración de la experiencia al haberse puntuado seis meses de experiencia en una categoría profesional diferente a la exigida en las bases.

Conforme a lo expuesto anteriormente, de conformidad con la base 7ª de la convocatoria y de acuerdo con las competencias que atribuye a la Alcaldía el art. 21.1-h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Desestimar la alegación formulada por doña María Franco Polo por los motivos expuestos en la presente Resolución.


Código Seguro De Verificación:	NtrMMey2YFHs51iuno4xKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Holgado Gonzalez	Firmado	19/10/2020 10:39:31
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/NtrMMey2YFHs51iuno4xKg==		



SEGUNDO.- Aprobar la siguiente propuesta de selección elevada por la Comisión de Valoración de la convocatoria, que conforma la bolsa de empleo para la categoría profesional de Agente Dinamizador del “Centro Guadalinfo”:

RELACION DE APROBADOS POR EL ORDEN DE PUNTUACIÓN ALCANZADA									
ORDEN	LISTA DE ADMITIDOS			Experiencia laboral (máximo 5 puntos)			Formación (máximo 5 puntos)		TOTAL
	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	Agente Dinamizador en la Administración Local	Para el resto de Administración Pública, en centros similares	Para la Administración Local en el grupo profesional III-A/C1	Méritos académicos (máx 2,5 puntos)	Cursos (máx 2,5 puntos)	
1	PÉREZ	BENAVENTE	ÁNGEL	0	1,4	0	1,5	2,5	5,4
2	MARTÍN	ROSA	JESÚS	0	1,2	0	1,5	2,5	5,2
3	JIMÉNEZ	PEREA	JOSÉ	0	0	0	2,5	2,5	5
4	VALDERAS	GUTIÉRREZ	MARÍA REYES	0	0	0	1,5 Desempate: 1,5	2,5 Desempate: 3,5	4 Desempate: 5
5	MARTÍNEZ	SUÁREZ	DANIEL	0	0	0	1,5 Desempate: 1,5	2,5 Desempate: 3,3	4 Desempate: 4,8
6	ALANÍS	LEAL	ELISA	0	0	0	2,5 Desempate: 3	1,5 Desempate: 1,5	4 Desempate: 4,5
7	QUESADA	CADAVAL	VERÓNICA	0	0	0,7	0,5	2,5	3,7
8	SERRANO	PLAZUELO	JESÚS ANTONIO	0	0	0	1 Desempate: 1	2,5 Desempate: 6	3,5 Desempate: 7
9	VALVERDE	SÁNCHEZ	AMALIA	0	0	0	1 Desempate: 1	2,5 Desempate: 5,75	3,5 Desempate: 6,75
10	PARRA	LOBATO	ANA	0	0	0	1 Desempate:	2,5 Desempate: 5,4	3,5 Desempate: 6,4
11	BÁLCERA	BARRERO	JOSÉ MIGUEL	0	0	0	1 Desempate: 1	2,5 Desempate: 4,06	3,5 Desempate: 5,06
12	PAZOS	NÚÑEZ	CARLOS	0	0	0	1 Desempate: 1	2,5 Desempate: 4,31	3,5 Desempate: 4,81
13	GARCÍA	TORRES	ADRÍAN	0	0	0	1 Desempate: 1	2,5 Desempate: 3,68	3,5 Desempate: 4,68
14	CAZORLA	CARMONA	FRANCISCO JAVIER	0	0	0	1 Desempate: 1	2,5 Desempate: 3	3,5 Desempate: 4
15	ÁLVAREZ	LÓPEZ	MONTSERRAT	0	0	0	2	1,2	3,2
16	ORTIZ	LINARES	MÓNICA	0	0	0	0,5 Desempate: 0,5	2,5 Desempate: 4,4	3 Desempate: 4,9
17	RODRÍGUEZ	SERRANO	ALBERTO	0	0	0	0,5 Desempate: 0,5	2,5 Desempate: 2,74	3 Desempate: 3,24
18	CÁRDENAS	RECIO	DAVID	0	0	0	1	1,8	2,8
19	BULGUEÑO	VISO	MARÍA ARACELI	0	0	0	1,5	1,1	2,6
20	ALANÍS	LEAL	SOFÍA	0	0	0	1	1,5	2,5 Desempatado por mayor puntuación en formación
21	POLO	MENA	MANUEL	0	0,20	0	0,5	1,8	2,5 Desempatado por menor puntuación en formación
22	PRIMO	RUBIO	VIRGINIA MARÍA	0	0	0	1	1,4	2,4
23	GONZÁLEZ	VEGA	EVA MARÍA	0	0	0	1	1,18	2,18
24	MONTERO	GAMBOA	PABLO JESÚS	0	0	0,6	1,5	0	2,10
25	RODRÍGUEZ	OTERO	SILVIA	0	0	0	1	1	2
26	TORREÑO	CALVETE	SANDRA	0	0	0	2	0	2
27	AMAYA	MARTÍN	IRENE ISABEL	0	0	0	1	0,85	1,85
28	HIDALGO	LOBATO	SARA	0	0	0	1,5	0	1,5
29	RIOSECO	DÍEZ	CRISTINA	0	0	0	1	0,4	1,4
30	DÍAZ	SÁNCHEZ	ANA MARÍA	0	0	0	0,5	0,6	1,1
31	MONTES	LAMA	MARÍA ÁNGELES	0	0	0	1	0,05	1,05
32	FERNÁNDEZ	NOGALES	AMALIA	0	0	0	1	0	1
33	FRANCO	POLO	MARÍA	0	0	0	1	0	1
34	GARCÍA	FERNÁNDEZ	ANA MARÍA	0	0	0	1	0	1

Código Seguro De Verificación:	NtrMMey2YFHs51iuno4xKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Holgado Gonzalez	Firmado	19/10/2020 10:39:31
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/NtrMMey2YFHs51iuno4xKg==		





AYUNTAMIENTO
DE
GERENA

35	GARCÍA	ZAPATA	LOURDES	0	0	0	1	0	1
36	HERRERA	MORENO	JOSÉ FABIO	0	0	0	1	0	1
37	LOBATO	PANDO	MARÍA	0	0	0	1	0	1
38	LÓPEZ	DÍAZ	NATALIA	0	0	0	1	0	1
39	MORA	COTÁN	ANA BELÉN	0	0	0	1	0	1
40	RAMÍREZ	MERAT	ÁNGELA	0	0	0	1	0	1
41	RASERO	VALLE	SARA	0	0	0	1	0	1
42	RODRÍGUEZ	GAVIRA	HELENA	0	0	0	1	0	1
43	ROMERO	GARCÍA	CRISTINA	0	0	0	1	0	1

RELACION DE ASPIRANTES QUE NO HAN APROBADO POR NO ALCANZAR LA PUNTUACIÓN MÍNIMA DE 1 PUNTO

LISTA DE ADMITIDOS			Experiencia laboral (máximo 5 puntos)			Formación (máximo 5 puntos)		TOTAL
1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	Agente Dinamizador en la Administración Local	Para el resto de Administración Pública, en centros similares	Para la Administración Local en el grupo profesional III-A/C1	Méritos académicos (máx 2,5 puntos)	Cursos (máx 2,5 puntos)	
GONZÁLEZ	HERDUGO	DOLORES	0	0	0	0,5	0	0,5
GONZÁLEZ	LLANOS	ANA MARÍA	0	0	0	0,5	0	0,5
MARTÍNEZ	GONZÁLEZ	ELENA MARÍA	0	0	0	0,5	0	0,5
POLO	LEAL	VERACRUZ	0	0	0	0,5	0	0,5

De conformidad con la Base 6ª, los empates que no han podido desempatarse de acuerdo con los criterios establecidos en la citada base, se resolverán, de resultar necesario por el funcionamiento de la bolsa, mediante sorteo público, con carácter previo a la eventual contratación que se haya de efectuar.

TERCERO.- La Bolsa de Trabajo de Agente Dinamizador del Centro Guadalinfo tendrá vigencia para proceder al llamamiento de los mismos durante un periodo de tres años, sin perjuicio de que con anterioridad a este plazo se convoque nuevo procedimiento para incorporaciones de nuevos aspirantes.

CUARTO.- Publicar la presente Resolución en el tablón de anuncios, en el tablón de anuncios de la sede electrónica y en la página web del Ayuntamiento.

QUINTO.- Dar traslado al Departamento de Personal del presente Decreto, a los efectos oportunos.

Contra esta resolución podrá interponer recurso de REPOSICIÓN potestativo ante este Ayuntamiento en el plazo de UN MES, contado desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), o directamente, recurso CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO, en el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Sevilla, en el plazo de DOS MESES, contados desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación (art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, -LRJCA-).

En Gerena, a la fecha de la firma electrónica

Código Seguro De Verificación:	NtrMMey2YFHs51iuno4xKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Holgado Gonzalez	Firmado	19/10/2020 10:39:31
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/NtrMMey2YFHs51iuno4xKg==		

